

PRINCIPAL RV, S.A. DE C.V.,
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PEMERGE)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015,
con informe de los auditores independientes

PRINCIPAL RV, S.A. DE C.V.,
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PEMERGE)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales

Estados de valuación de cartera de inversión

Estados de resultados

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal RV, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Principal RV, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, existen cuando dichos asuntos han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual y requieren destacarse en nuestro informe de auditoría. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

2.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar al Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más que realizar la liquidación o terminación de las operaciones.

Los responsables del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de nuestra auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea el caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría de los estados financieros de Principal RV, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2016 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

Monterrey, Nuevo León
10 de marzo de 2017.

PRINCIPAL RV, S.A. DE C.V.
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PEMERGE)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)
(Notas 1 y 2)

	2016	2015		2016	2015
Activo			Pasivo		
Inversiones en valores (Nota 3)			Otras cuentas por pagar		
Títulos para negociar	\$ 507,528	\$ 313,300	Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 12	\$ 10
Deudores por reporto (Nota 4)	10,872	9,855	Acreedores por liquidación de operaciones	52	-
Cuentas por cobrar			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 5b)	126	42
Deudores por liquidación de operaciones	87	20	Total pasivo	190	52
Deudores diversos	6,091	877	Capital contable (Nota 6)		
Otros activos			Capital contribuido		
Pagos anticipados	-	3	Capital social	299,618	236,829
			Prima en venta de acciones	102,863	60,799
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	26,375	37,464
			Resultado neto	95,532	(11,089)
				121,907	26,375
Total activo	\$ 524,578	\$ 324,055	Total capital contable	524,388	324,003
			Total pasivo y capital contable	\$ 524,578	\$ 324,055

	2016	2015
Cuentas de orden		
Capital social autorizado (Nota 6b)	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
Acciones emitidas (unidades) (Nota 6b)	2,000,000,000	2,000,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 10,881	\$ 9,858

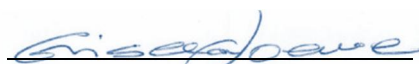
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$ 299,618 y \$ 236,829, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La Sociedad Valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones que se muestran en la Nota 6b, cuyo valor teórico al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de \$10 correspondientes a la serie A en \$ 18.296183; a la serie FA en \$ 16.304133; a la serie FB en \$ 15.097843; a la serie FC en \$ 14.528736; a la serie FF en \$ 17.532416; a la serie MC en \$ 15.876512; a la serie XC en \$ 15.356044. Los precios actualizados de valuación de las acciones al 31 de diciembre de 2015, con valor nominal de \$10.00 correspondientes a la serie A en \$ 14.305489; a la serie FA en \$ 12.995070; a la serie FB en \$ 12.173380; a la serie FC en \$ 11.782357; a la serie FF en \$ 13.708388; a la serie MC en \$ 12.806047; a la serie XC en \$ 12.335052.


Lic. Gisela Laura Loewe Krieger
Contralor Normativo

www.principal.com.mx


Humberto Ramón Romero Lois
Director del Fondo de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL RV, S.A. DE C.V.,
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PEMERGE)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220
Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de títulos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

2016														
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
	Títulos para negociar													
98%	Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
	Empresas industriales													
	CREAL	*	0		ALTA	73,000	73,000	392,624,689	\$ 36.938300	\$ 2,696	\$ 27.360000	\$ 1,997		
	ALPEK	A	1		ALTA	178,660	178,660	2,116,637,251	26.422594	4,721	24.770000	4,425		
	CEMEX	CPO	1		ALTA	150,000	150,000	14,004,887,248	11.012000	1,664	16.540000	2,481		
	GAP	B	1		ALTA	27,000	27,000	476,850,000	148.720000	4,015	170.480000	4,603		
	GMEXICO	B	1		ALTA	38,000	38,000	7,785,000,000	42.007500	1,596	56.430000	2,144		
	IENOVA	*	1		ALTA	63,500	63,500	1,534,023,812	77.463700	4,919	90.330000	5,736		
	MEXCHEM	*	1		ALTA	82,000	82,000	2,100,000,000	42.225756	3,463	47.100000	3,862		
	OMA	B	1		ALTA	40,000	40,000	335,902,858	80.000000	3,200	89.380000	3,575		
	PINFRA	*	1		ALTA	20,000	20,000	380,123,523	202.730000	4,055	172.980000	3,460		
	RASSINI	CPO	1		MEDIA	26,214	26,214	70,983,776	68.030000	1,783	77.930000	2,043		
	SIMEC	B	1		MEDIA	6,158	6,158	497,607,830	38.437299	237	99.530000	613		
	VOLAR	A	1		ALTA	10,398	10,398	877,856,219	24.000000	249	31.010000	322		
	SITES	B-1	1		ALTA	12,500	12,500	3,300,000,000	11.210000	140	11.240000	141		
	Empresas industriales Total						<u>727,430</u>	<u>727,430</u>			<u>32,738</u>		<u>35,402</u>	
	Empresas comerciales													
	VESTA	*	1		ALTA	50,000	50,000	631,726,123	26.250000	1,313	24.920000	1,246		
	ALSEA	*	1		ALTA	40,000	40,000	834,279,199	59.850000	2,394	59.330000	2,373		
	Empresas comerciales Total						<u>90,000</u>	<u>90,000</u>			<u>3,707</u>		<u>3,619</u>	
	Empresas de servicios													
	AMX	L	1		ALTA	150,000	150,000	44,585,366,698	11.231300	1,685	13.030000	1,956		
	NEMAK	A	1		ALTA	151,566	151,566	3,080,747,324	20.601945	3,123	18.520000	2,807		
	Empresas servicios Total						<u>301,566</u>	<u>301,566</u>			<u>4,808</u>		<u>4,763</u>	
	Otros													
	EEM	*	1ISP			82,693	82,693	840,600,000	636.628353	52,645	721.906200	59,697		
	EEMV	*	1ISP			7,950	7,950	82,800,000	839.083308	6,671	1,008.524200	8,018		
	EIDO	*	1ISP			16,126	16,126	26,000,000	359.878106	5,803	497.560600	8,024		
	EPHE	*	1ISP			23,480	23,480	6,750,000	741.398675	17,408	668.500400	15,696		
	EPI	*	1ISP			50,500	50,500	65,600,000	342.461.868	17,294	416.524000	21,034		
	ERUS	*	1ISP			54,442	54,442	24,500,000	455.053154	24,774	691.182400	37,629		
	EWH	*	1ISP			31,200	31,200	94,125,000	341.772116	10,663	401.677600	12,532		
	EWM	*	1ISP			5,456	5,456	40,500,000	533.892511	2,913	578.803400	3,158		
	EWO	*	1ISP			33,000	33,000	4,200,000	269.865470	8,905	340.848600	11,248		
	EWT	*	1ISP			89,612	89,612	178,600,000	476.919866	42,738	605.609400	54,270		
	EWY	*	1ISP			63,391	63,391	60,700,000	889.803928	56,317	1,097.396400	69,455		
	EWZ	*	1ISP			52,570	52,570	116,350,000	615.940460	32,380	687.470800	36,140		
	EZA	*	1ISP			8,300	8,300	7,500,000	805.457899	6,685	1,079.663200	8,961		
	FXI	*	1ISP			49,900	49,900	102,300,000	680.800546	33,973	715.720200	35,714		
	MCHI	*	1ISP			40,950	40,950	44,800,000	761.737003	31,193	901.712600	36,925		
	THD	*	1ISP			2,850	2,850	5,900,000	1,011.176432	2,882	1,486.495800	4,237		
	TUR	*	1ISP			3,200	3,200	9,200,000	681.637925	2,181	669.531400	2,143		
	VWO	*	1ISP			52,675	52,675	1,152,518,922	564.044698	29,711	737.783600	38,863		
	Total Otros						<u>668,195</u>	<u>668,195</u>			<u>385,135</u>		<u>463,744</u>	
	Total títulos para negociar						<u>1,787,191</u>	<u>1,787,191</u>			<u>\$ 426,388</u>		<u>\$ 507,528</u>	

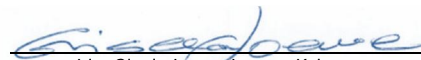
2016

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Reportos													
2%	Deudores por reporto												
	BONDESD	190808	LD	5.7	AAA(mex)	<u>109,231</u>	<u>109,231</u>	396,737,000	\$ 99.485941	\$ 10,867	\$ 99.533196	\$ 10,872	
	Total deudores por reporto					<u>109,231</u>	<u>109,231</u>			<u>\$ 10,867</u>		<u>\$ 10,872</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V. Operadora de Fondos de Inversión Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Gisela Laura Loewe Krieger
Contralor Normativo

www.principal.com.mx



Humberto Ramón Romero Lois
Director del Fondo de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL RV, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PEMERGE)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220
Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de títulos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)


		2015											
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
	Títulos para negociar												
97	Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
	Empresas industriales												
	ALPEK	A	1		Alta	170,000	170,000	2,118,163,635	\$ 21.560388	\$ 3,665	\$ 24.190000	\$ 4,112	
	PINFRA	*	1		Alta	20,000	20,000	380,123,523	189.003460	3,780	202.730000	4,055	
	GAP	B	1		Alta	27,000	27,000	476,850,000	149.266556	4,030	152.050000	4,105	
	RASSINI	CPO	1		Media	26,214	26,214	70,983,776	60.999505	1,599	68.030000	1,783	
	SITES	L	1		Nula	12,500	12,500	2,099,472,873	13.180000	165	11.210000	140	
	Empresas industriales Total						<u>255,714</u>	<u>255,714</u>			<u>13,239</u>	<u>14,195</u>	
	Empresas comerciales												
	ALSEA	*	1		Alta	50,000	50,000	837,515,274	59.830000	2,992	59.850000	2,992	
	HERDEZ	*	1		Media	40,000	40,000	432,000,000	43.898700	1,756	44.770000	1,791	
	VESTA	*	1		Alta	50,000	50,000	631,726,123	25.529500	1,276	26.250000	1,313	
	Empresas comerciales Total						<u>140,000</u>	<u>140,000</u>		<u>6,024</u>		<u>6,096</u>	
	Empresas de servicios												
	AMX	L	1		Alta	250,000	250,000	41,989,457,457	12.521000	3,130	12.120000	3,030	
	Otros												
	EEM	*	1ISP			18,500	18,500	663,300,000	567.195000	10,493	555.077922	10,269	
	EEMV	*	1ISP			10,050	10,050	55,500,000	835.139599	8,393	839.083308	8,433	
	EIDO	*	1ISP			20,826	20,826	12,750,000	404.665912	8,428	359.878106	7,495	
	EPI	*	1ISP			77,700	77,700	80,400,000	336.169441	26,120	342.461868	26,609	
	ERUS	*	1ISP			67,885	67,885	18,800,000	196.044346	13,308	191.923494	13,029	
	EWH	*	1ISP			31,200	31,200	122,625,000	353.768846	11,038	341.772116	10,663	
	EWM	*	1ISP			21,825	21,825	27,300,000	198.793604	4,339	133.467012	2,913	
	EWO	*	1ISP			40,000	40,000	3,600,000	268.070000	10,723	269.865470	10,795	
	EWT	*	1ISP			141,700	141,700	214,000,000	237.306645	33,626	220.203326	31,203	
	EWY	*	1ISP			53,100	53,100	64,100,000	859.236004	45,625	856.499546	45,480	
	EWZ	*	1ISP			8,900	8,900	92,950,000	493.510992	4,392	356.601784	3,174	
	EZA	*	1ISP			12,300	12,300	6,200,000	975.447469	11,998	805.457898	9,907	
	FXI	*	1ISP			18,700	18,700	150,450,000	660.133882	12,344	608.533702	11,379	
	INDA	*	1ISP			500	500	127,750,000	460.860000	230	474.204500	237	
	MCHI	*	1ISP			48,050	48,050	45,600,000	772.958769	37,141	769.418356	36,970	
	THD	*	1ISP			2,850	2,850	3,700,000	1142.325856	3,256	1011.176432	2,882	
	TUR	*	1ISP			14,000	14,000	8,400,000	706.893276	9,897	626.984568	8,778	
	VWO	*	1ISP			88,225	88,225	1,048,448,351	616.308299	54,374	564.044698	49,763	
	Total Otros						<u>676,311</u>	<u>676,311</u>			<u>305,725</u>	<u>289,979</u>	
	Total títulos para negociar						<u>1,322,025</u>	<u>1,322,025</u>		<u>\$ 328,118</u>		<u>\$ 313,300</u>	

2015													
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
3	Reportos Deudores por reporto BONDESD	190808	LD	3.30	AAA(mex)	99,221	99,221	246,030,862	\$ 99.291642	\$ 9,852	\$ 99.328049	\$ 9,855	
	Total deudores por reporto					<u>99,221</u>	<u>99,221</u>			<u>\$ 9,852</u>		<u>\$ 9,855</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V. Operadora de Fondos de Inversión Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.


 Lic. Gisela Laura Loewe Krieger
 Contralor Normativo


 Humberto Ramon Romero Lois
 Director del Fondo de Inversión y por la
 Operadora Administradora

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL RV, S.A. DE C.V.
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PEMERGE)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

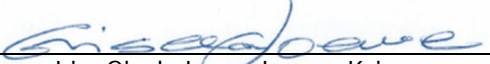
(Notas 1 y 2)

	2016	2015
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 81,140	\$ (14,818)
Resultado por compraventa (Nota 9)	6,367	(3,327)
Ingresos por intereses (Nota 9)	11,026	7,724
Total de ingresos de la operación	98,533	(10,421)
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5b)	147	163
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	421	4
Gastos por intereses	1,642	73
Gastos de administración	496	132
Otros gastos	295	296
Total de egresos de la operación	3,001	668
Resultado neto	\$ 95,532	\$ (11,089)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lic. Gisela Laura Loewe Krieger
Contralor Normativo

www.principal.com.mx


Humberto Ramón Romero Lois
Director del Fondo de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL RV, S.A. DE C.V.
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PEMERGE)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

1. Marco de operaciones y aprobación de estados financieros

a) Marco de operaciones

Principal RV, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), fue constituido el 8 de diciembre de 2000, inició operaciones con el público inversionista el 6 de abril de 2001. Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como Fondo de inversión de renta variable, por lo que el Fondo actualmente opera y se clasifica como un Fondo de inversión de renta variable especializada en activos de deuda de mercados emergentes y no emergentes y activos de renta variable de mercados no emergentes, en el que cualquier persona física o moral, mexicana o extranjera, puede participar como inversionista, de acuerdo con su prospecto de inversión al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En dicho prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión a que se encuentra sujeto el Fondo.

Su objeto social es realizar operaciones con valores de renta variable e instrumentos de deuda inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión PEMERGE, representativas de su capital social. Las operaciones que realiza serán en todo momento de acuerdo al régimen de inversión establecido. En el desarrollo de sus actividades, el Fondo se apegará a las disposiciones establecidas por la Ley de Fondos de Inversión (LFI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y por el Banco de México (Banxico).

El objetivo principal del Fondo es invertir primordialmente en acciones de otros Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable nacionales o extranjeras.

El Fondo no cuenta con personal propio, los servicios de proveeduría de precios durante el periodo del 1° de enero al 30 de Octubre de 2016 fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S.A. de C.V., (VALMER). Actualmente el servicio de proveeduría de precios es proporcionado por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (PIP). Los servicios de valuación de acciones propias son proporcionados por Operadora COVAF, S.A. de C.V., (COVAF). Los servicios contables y de administración son proporcionados por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

2.

b) Aprobación de estados financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los directivos que los suscriben el 10 de marzo de 2017. Estos estados financieros fueron aprobados el 28 de febrero de 2017 por el Consejo de Administración de la Operadora órgano que tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. En el proceso de elaboración de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros básicos objetos de difusión o publicación de los fondos de inversión, en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes.

c) Eventos relevantes

Ley de Fondos de Inversión

Circular Única de Fondos de Inversión

El 10 de enero de 2014, entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión por medio de la cual se adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera de la anterior Ley de Sociedades de Inversión.

El Fondo llevó a cabo la transformación y la reforma total a los estatutos sociales el 11 de febrero de 2016, ante Notario Público mediante la escritura 15,156. El 21 de octubre de 2015, la Comisión emitió opinión favorable a la transformación de Principal RV, S.A. de C.V., de sociedad de inversión a fondo de inversión y se aprobó la reforma integral de los estatutos sociales. A partir de la fecha de autorización, el Fondo se encuentra operando en base a los siguientes criterios:

- Cambio de nombre de sociedad de inversión por fondo de inversión y la Ley de Sociedades de Inversión (LSI) por Ley de Fondos de Inversión (LFI).
- Las acciones representativas del capital social del Fondo no requieren estar depositadas en una institución para el depósito de valores.
- Los fondos de inversión no contarán con asamblea de accionistas, consejo de administración ni comisario; las funciones de la asamblea de accionistas serán ejercidas por el socio fundador; las actividades del consejo de administración serán realizadas por la sociedad operadora y la vigilancia de los fondos de inversión será ejercida por un contralor normativo.
- El capital social estará integrado por una parte fija y una variable, siendo el socio fundador la única persona capaz de adquirir la parte fija. La parte variable será de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto del fondo de inversión de que se trate.

- En cuanto a las entidades que presten servicios de administración, distribución y valuación de acciones a los fondos de inversión deberán obtener autorización de la CNBV.
- La administración de activos de los fondos de inversión será prestada por las propias sociedades operadoras. Los servicios que las sociedades operadoras prestarán a los fondos de inversión son: distribución de acciones, contabilidad, custodia de activos, valuación de acciones, manejo de carteras de valores, y las análogas y conexas. Asimismo, las sociedades operadoras, distribuidoras y valuadoras responderán por los daños y perjuicios que ocasionen al fondo de inversión que los contrate, cuando dichos daños sean producto de una actuación dolosa o intencional o por una negligencia.
- La LFI señala las facultades de la CNBV dentro de las cuales destacan las de: supervisión, dictar normas aplicables a los fondos de inversión, remoción de miembros del consejo, entre otras.

Disposiciones de la CNBV

El 24 de noviembre de 2014, la CNBV emitió los nuevos criterios contables a los que habrán de sujetarse los fondos de inversión, entre los cambios significativos se encuentra la eliminación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo como estados financieros básicos.

2. Políticas y prácticas contables

- Preparación de estados financieros

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a fondos de inversión, los estados financieros del Fondo son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que los fondos de inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, excepto cuando el juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que los fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros de los fondos de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración del Fondo en la preparación de sus estados financieros.

4.

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos, siendo esta la moneda funcional, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables del Fondo muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. El Fondo basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera del control del Fondo. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Los supuestos clave utilizados a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en valores reconocido en los estados financieros, fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en esos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

c) Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por el Fondo se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

d) Inversiones en valores

Son aquellos valores que el Fondo tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participante del mercado.

En cumplimiento de su objeto principal, el Fondo realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- Los dividendos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio por acción, lo equivalente a registrar el dividendo en acciones a valor cero.
- En el caso de títulos de deuda que otorgan un interés adicional (cupón), los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devengan. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión, incluye los intereses devengados antes mencionados.
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable, se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto (acciones) se registran en el rubro de inversiones en valores afectando los resultados del ejercicio (ingresos por intereses), en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los dividendos cobrados se disminuyen de las inversiones en valores afectando el rubro de Disponibilidades.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro Otros gastos.

6.

e) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando el Fondo como reportador, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado, al valor concertado. Valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devenga, afectando la cuenta por cobrar.

Los colaterales recibidos por el Fondo, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando el Fondo vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a su valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por compraventa. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En caso de que el Fondo venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

f) Operaciones pendientes de liquidar

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Deudores por liquidación de operaciones y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

g) Acciones propias

El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado en forma diaria por COVAF. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones, considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las acciones del Fondo otorgan derechos y obligaciones especiales para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas son reducidas del capital social pagado y de su correspondiente prima (descuento) en venta de acciones en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

h) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor teórico de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una Prima en venta de acciones. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor teórico, se registra como un cargo a la Prima en venta de acciones.

i) Resultado por acción

El resultado por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

j) Utilidad integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización.

La utilidad integral del Fondo está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

k) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto sobre la renta retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia del Fondo, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

3. Inversiones en valores

a) Integración de la cartera

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

8.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los dividendos recibidos en efectivo por inversiones en renta variable ascendieron a \$ 8,801 y \$ 7,377, respectivamente (Nota 9).

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales, cuyas características se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión.

El monto de los intereses por reporto reconocido en los resultados del ejercicio de 2016 y 2015, asciende a \$ 438 y \$ 212, respectivamente (Nota 9).

- Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los colaterales recibidos por la entidad se integran por bonos gubernamentales, con un valor razonable de \$ 10,881 y \$ 9,858, respectivamente.

5. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo tiene celebrados los siguientes contratos:

- Prestación de servicios administrativos

El Fondo tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con la Operadora (socio fundador) que le proporciona los servicios de administración.

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por el Fondo para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con el Fondo.
- Los gastos normales de administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto los impuestos a cargo del Fondo o de los inversionistas.

La contraprestación pagada a la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos del Fondo.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o en el prospecto de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas del Fondo.

- Distribución de acciones

El Fondo tiene celebrados contratos de prestación de servicios de distribución de acciones por tiempo indefinido con Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Adicionalmente, se tienen celebrados contratos de distribución de las acciones del Fondo con:

- | | |
|--|---|
| - Fónдика, S.A. de C.V. | - J.P. Morgan, S.A. de C.V. |
| - Banca Mifel, S.A. | - Más Fondos, S.A. de C.V. |
| - Banco Credit Suisse México, S.A. | - Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero. |
| - Banco del Bajío, S.A. | - O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V. |
| - Banco Regional de Monterrey, S.A. | - Old Mutual Operadora de Fondos,
S.A. de C.V. |
| - CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V. | - Operadora Mifel, S.A. de C.V. |
| - Compass Investments de México,
S.A. de C.V. | - UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. |
| - Intercam Fondos, S.A. de C.V. | - Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. |
| - Invermerica Distribuidora de
Fondos, S.A. de C.V. | - Fónдика - Zur, S.A. de C.V. |

La comisión pagada a los distribuidores antes mencionados es por cuenta de la Operadora.

Servicios de valuación de acciones

El Fondo a través de su Operadora contrata los servicios de valuación de acciones con COVAF, conforme a las disposiciones previstas por la CNBV, estableciéndose que las contraprestaciones sean cubiertas por el Fondo.

b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas correspondientes principalmente a servicios administrativos y de distribución son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar:		
Socio fundador		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 17	\$ 15
Egresos:		
Socio fundador		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 147	\$ 163

10.

6. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$ 1,000 en ambos años, representado por 100,000 acciones de la serie "A", y un capital variable de \$ 298,618 y \$ 235,829, respectivamente, representado por 29,861,768 y 23,582,942 acciones ordinarias de las series "FA", "FB", "FC", "FF", "FFC", "MA", "MB", "MC", "XA", "XB" y "XC", respectivamente; las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas.

Los aumentos de capital social del Fondo, no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

b) Clases de acciones

De conformidad con la LFI, el capital fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración de la Operadora. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se encuentra segregado por tipo de acciones y con los siguientes precios de mercado:

2016										
Serie	Capital autorizado	Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones Emitidas	Acciones en tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por administración	
A	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000	100,000	-	100,000	\$ 18.296183	\$ 1,830		
FA	1,750,000	(1,748,146)	1,855	175,000,000	(174,814,554)	185,446	16.304133	3,023	1.50%	
FB	1,750,000	(1,749,736)	264	175,000,000	(174,973,576)	26,424	15.097843	399	2.50%	
FC	1,750,000	(1,748,328)	1,672	175,000,000	(174,832,797)	167,203	14.528736	2,429	3.00%	
FF	1,999,000	(1,705,076)	293,924	199,900,000	(170,507,576)	29,392,424	17.532416	515,320	0.00%	
FFC	1,500,000	(1,500,000)		150,000,000	(150,000,000)	-	-	-	5.00%	
MA	1,750,000	(1,750,000)		175,000,000	(175,000,000)	-	-	-	0.00%	
MB	1,750,000	(1,750,000)		175,000,000	(175,000,000)	-	-	-	0.00%	
MC	1,750,000	(1,749,996)	4	175,000,000	(174,999,570)	430	15.876512	7	2.70%	
XA	2,000,000	(2,000,000)		200,000,000	(200,000,000)	-	-	-	0.00%	
XB	2,000,000	(2,000,000)		200,000,000	(200,000,000)	-	-	-	0.00%	
XC	2,000,000	(1,999,102)	899	200,000,000	(199,910,159)	89,841	15.356044	1,380	2.35%	
Total	\$ 20,000,000	\$ (19,700,382)	\$ 299,618	2,000,000,000	(1,970,038,232)	29,961,768		\$ 524,388		

(*) El valor de mercado total de las acciones en circulación del Fondo es equivalente al monto del capital contable.

2015

Serie	Capital autorizado	Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones emitidas	Acciones en Tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por administración
A	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000	100,000	-	100,000	\$ 14.305489	\$ 1,430	-
FA	1,750,000	(1,748,194)	1,806	175,000,000	(174,819,413)	180,587	12.995070	2,347	1.50%
FB	1,750,000	(1,749,839)	161	175,000,000	(174,983,855)	16,145	12.173380	196	2.50%
FC	1,750,000	(1,747,639)	2,361	175,000,000	(174,763,942)	236,058	11.782357	2,781	3.00%
FF	1,999,000	(1,768,248)	230,752	199,900,000	(176,824,801)	23,075,199	13.708388	316,324	n.a
FFC	1,500,000	(1,500,000)	-	150,000,000	(150,000,000)	-	-	-	0.50%
MA	1,750,000	(1,750,000)	-	175,000,000	(175,000,000)	-	-	-	n.a
MB	1,750,000	(1,750,000)	-	175,000,000	(175,000,000)	-	-	-	n.a
MC	1,750,000	(1,749,996)	4	175,000,000	(174,999,570)	430	12.806047	6	2.70%
XA	2,000,000	(2,000,000)	-	200,000,000	(200,000,000)	-	-	-	n.a
XB	2,000,000	(2,000,000)	-	200,000,000	(200,000,000)	-	-	-	n.a
XC	2,000,000	(1,999,255)	745	200,000,000	(199,925,477)	74,523	12.335052	919	2.35%
Total	\$ 20,000,000	\$ (19,763,171)	\$ 236,829	2,000,000,000	(1,976,317,058)	23,682,942		\$ 324,003	(*)

(*) El valor de mercado total de las acciones en circulación del Fondo es equivalente al monto del capital contable.

c) Reserva legal

De acuerdo con la LFI, el Fondo no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

d) Restricciones al capital

Los fondos de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital mínimo pagado requerido es de \$ 1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse con previa autorización de la CNBV, y serán suscritas únicamente por el Socio Fundador (la Operadora).

Las acciones serie "F", "M", "X" y "FF" representativas del capital variable, podrán ser suscritas por personas físicas, personas morales contribuyentes, personas morales no contribuyentes, y fondos de fondos respectivamente.

e) Tenencia accionaria

El Consejo de Administración de (la Operadora) , establecerá los límites máximos de tenencia accionaria para inversionistas y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Para los años 2016 y 2015, no se han establecido porcentajes máximos por accionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social del Fondo, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales.

12.

7. Régimen fiscal

Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el Fondo no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas deberán aplicar el régimen fiscal que les corresponda conforme a las disposiciones de la LISR.

El Fondo retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.60%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo con la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación del Fondo de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación. Para cada serie de acción del Fondo, considerando si le aplica retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diario de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

El Fondo está obligado a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que se señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de la Operadora.

8. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se determinó como sigue:

	2016	2015
Resultado neto según estado de resultados	\$ 95,532	\$ (11,089)
Promedio ponderado de las acciones en circulación	25,928,254	18,430,657
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 3.684475</u>	<u>\$ (0.601661)</u>

9. Ingresos de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado por compraventa asciende a \$ 6,367 y \$ (3,327), respectivamente, y corresponde a operaciones de compraventa de títulos para negociar.

Los ingresos por intereses, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, por tipo de operación que le dio origen, se integran como sigue:

	2016	2015
Dividendos en instrumentos de patrimonio (Nota 3a)	\$ 8,801	\$ 7,377
Operaciones de reporto (Nota 4)	438	212
Utilidad por valorización	1,787	135
	<u>\$ 11,026</u>	<u>\$ 7,724</u>

10. Administración integral de riesgos

Las políticas de administración de riesgos del Fondo son supervisadas por el Comité de Riesgos (el Comité).

La Operadora ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité, en los cuales se establece, de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, que se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.

Adicionalmente, los riesgos a los que está expuesto el Fondo y aquellos asociados a todos los diferentes tipos de instrumentos que integran su cartera de inversión, son evaluados y considerados en la calificación que obtiene el Fondo por una agencia calificadora de valores, como se menciona en la nota 3.

- Riesgos a que está expuesto el Fondo

En el curso normal de sus operaciones, el Fondo está expuesto a eventos que pueden originar los siguientes tipos de riesgos:

Riegos discretionales: son los resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:

- Riesgo de crédito. Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Fondo, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.
- Riesgo de liquidez. Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- Riesgo de mercado. Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo del Fondo, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

14.

Riesgos no discretionales: son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:


- Riesgo operativo. Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- Riesgo tecnológico. Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.
- Riesgo legal. Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.
- Metodologías de medición


El Fondo cuenta con metodologías y modelos de medición de riesgos que le permiten dar un seguimiento continuo a los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta.

El (VaR) es un dato de pérdidas potenciales en circunstancias normales. Es el límite de pérdidas potenciales de un período temporal determinado (un día para los fondos de inversión) que está incluido en un porcentaje determinado de las ocasiones (habitualmente el 95%). Este porcentaje se corresponde estadísticamente con el intervalo de confianza.

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día.

Al 30 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el límite máximo de VaR aprobado por el Fondo fue del 4.16%. El valor del VaR al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 1.314% y 1.219%, respectivamente, cumpliendo con el límite establecido para el Fondo.


Lic. Gisela Laura Loewe Krieger
Contralor Normativo


Humberto Ramón Romero Lois
Director del Fondo de Inversión y por la
Operadora Administradora

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx